

Factura: 001-004-000020249

20170901016002804

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170901016002804

NOTARIO OTORGANTE:	AB. CECILIA CALDERON JACOME NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (13:45)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
IBARRA ROBALINO WELLINGTON OSWALDO	POR ESTIPULACIÓN REALIZADA A SU FAVOR POR TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS TIA S.A.	CEDULA	1200200994
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

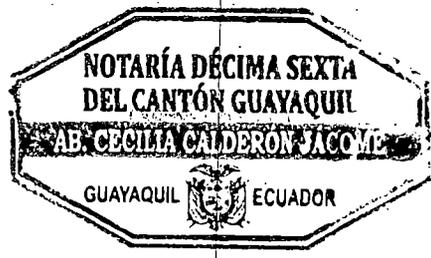
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-11-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	AB. KLEBER CHONQUI
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0902779735

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Jacome
no Scrita
scrit

N° TRAMITE: 254-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
02/01/18 2.1.1





Factura: 001-004-000020248



20170901016P08435

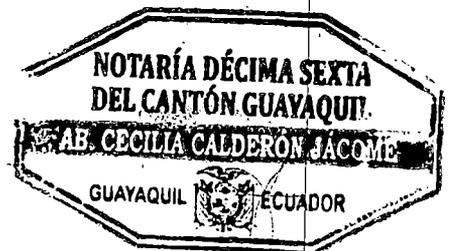
NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20170901016P08435						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (13:45)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	IBARRA ROBALINO WELLINGTON OSWALDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1200200994	ECUATORIANA	PRESIDENTE	TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS TIA S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
CUAYAS		GUAYAQUIL		CARBO/CONCEPCION			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

Ab. Cecilia Calderón Jacome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil

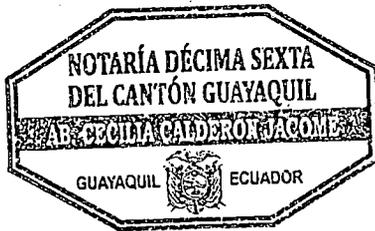
NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



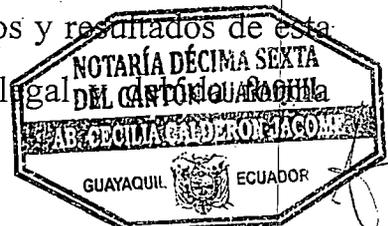
AB. CECILIA CALDERON JACOME.
NOTARIA DECIMA SEXTA
DEL CANTON GUAYAQUIL- ECUADOR.

20170901016P

ESCRITURA DE AMPLIACION DE
OBJETO SOCIAL Y REFORMA
PARCIAL DE LOS ESTATUTOS
SOCIALES DE LA COMPAÑIA
DENOMINADA TRANSPORTES
INTERPROVINCIALES ASOCIADOS
(T.I.A.) S. A. -----
CUANTIA: INDETERMINADA -----
DI: 2 COPIAS.-----



11 En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre,
12 Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy Veinticuatro de
13 noviembre del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogada **CECILIA**
14 **CALDERÓN JÁCOME**, Notaria Titular Décima Sexta de éste
15 Cantón, comparece: el Doctor **WELLINGTON OSWALDO**
16 **IBARRA ROBALINO**, quien declara ser ecuatoriano, de estado
17 civil casado, de profesión Abogado, mayor de edad, domiciliado en
18 la ciudad e Quevedo y de transito por esta ciudad de Guayaquil,
19 provincia del Guayas, en su calidad de **PRESIDENTE** y
20 Representante Legal, de la Compañía denominada
21 **TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS**
22 **(T.I.A.) S. A.**, según consta del nombramiento, que se adjunta en
23 esta escritura como documento habilitante y debidamente
24 autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de
25 fecha diecisiete de Octubre del año dos mil diecisiete, capaz para
26 obligarse y contratar a quien de conocerlo doy fe.- Advertido el
27 compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta
28 escritura, así como examinado que fue en legal



Ab. Cecilia Calderon Jacome
Notaria Pública Décima Sexta
del Cantón Guayaquil

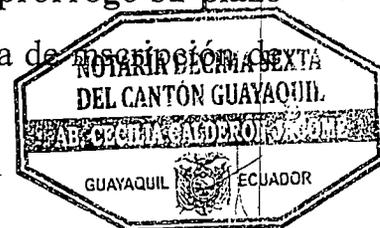
AB. CECILIA CALDERON JACOME.
NOTARIA DECIMA SEXTA
DEL CANTON GUAYAQUIL- ECUADOR.

1 comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenaza,
2 temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a
3 escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el
4 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar e
5 incorporar una de **AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL Y**
6 **REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS SOCIALES** de
7 la compañía denominada **TRANSPORTES**
8 **INTERPROVINCIALES ASOCIADOS (T.I.A.) S. A.**, la misma
9 que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA**
10 **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Interviene en este acto el señor
11 Doctor **WELLINGTON OSWALDO IBARRA ROBALINO,**
12 ecuatoriano, casado, Abogado, en su calidad de **PRESIDENTE** y
13 Representante Legal de la Compañía denominada
14 **TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS**
15 **T.I.A. S.A.**, según consta del nombramiento que se adjunta en esta
16 Escritura como documento habilitante y debidamente autorizado
17 por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día
18 diecisiete de Octubre del año dos mil diecisiete, con domicilio y
19 residencia en el cantón Quevedo, con capacidad jurídica para
20 celebrar toda clase de actos y contratos, cuya copia del acta
21 certificada también se adjunta como documento habilitante.-
22 **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a).-** La compañía
23 se constituyó como compañía limitada con el nombre de
24 **TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS**
25 **T.I.A. COMPAÑIA LIMITADA,** por Escritura Pública otorgada
26 en la ciudad de Quito el día quince de Septiembre de mil
27 novecientos sesenta y cinco, ante el Notario Sexto del Cantón Quito
28 Doctor Cristóbal Guardáras y luego de aprobada por sentencia

AB. CECILIA CALDERON JACOME.
NOTARIA DECIMA SEXTA
DEL CANTON GUAYAQUIL- ECUADOR.

1 judicial, fue Inscrita en el Registro Mercantil de la Ciudad Quito, el
2 cuatro de octubre de mil novecientos sesenta y cinco; **b).**- Mediante
3 escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del
4 Cantón Quito, doctor Jaime Patricio Nolivros Maldonado, el treinta
5 de Agosto de mil novecientos setenta y ocho La Compañía
6 denominada **TRANSPORTES INTERPROVINCIALES**
7 **ASOCIADOS T.I.A. COMPAÑIA LIMITADA**, Aumentó el
8 capital y cambió de domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de
9 Quevedo, Provincia de los Ríos, inscrita en el Registro de la
10 Propiedad y Mercantil del Cantón Quevedo el día veintiocho de
11 diciembre de mil novecientos setenta y ocho; **c).**- Por Escritura
12 Publica otorgada ante el notario Trigésimo del Cantón Guayaquil,
13 Abogado Piero G. Aycart Vincenzini, el diecinueve de Diciembre
14 de mil novecientos ochenta y ocho, la compañía denominada
15 **TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS**
16 **T.I.A. COMPAÑIA LIMITADA**, aumentó el capital social en UN
17 MILLON QUINIENTOS MIL sucres, la misma que fue inscrita en
18 el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Quevedo, el
19 veinte de Julio de mil novecientos ochenta y nueve; **d)** la Compañía
20 denominada **TRANSPORTES INTERPROVINCIAL**
21 **ASOCIADOS T.I.A COMPAÑIA LIMITADA**, mediante
22 Escritura Pública otorgada, ante el Notario Titular Tercero del
23 Cantón Quevedo, Abogado Abel Germán León León, el tres de
24 Julio de mil novecientos noventa, Inscrita en el Registro de
25 Propiedad del Cantón Quevedo, el once de Febrero de mil
26 novecientos noventa y tres, aumentó su capital Social en **DOS**
27 **MILLONES NOVECIENTOS MIL sucres y prorrogó su plazo**
28 **de duración en sesenta años** a partir de la fecha de

Ab. Cecilia Calderon Jacome
Notaria Publica Decimo Sexta
Del Cantón Guayaquil

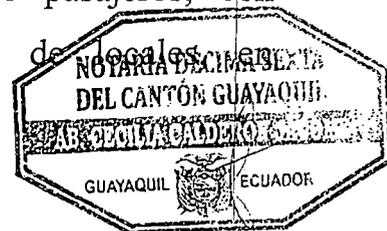


1 la Escritura de Constitución en el Registro de la Propiedad y
2 Mercantil; e) Mediante Escritura Pública otorgada el veintiocho de
3 Julio de mil novecientos noventa y nueve, ante el Notario Titular
4 Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Gastón Aycart
5 Vincenzini, Inscrita en el Registro de la Propiedad de Quevedo, el
6 veinte de Septiembre del mil novecientos noventa y nueve, la
7 Compañía denominada **TRANSPORTES**
8 **INTERPROVINCIALES ASOCIADOS T.I.A COMPAÑÍA.**
9 **LIMITADA**, se transformó de compañía Limitada a compañía
10 Anónima, aumentó su capital Social a la suma de **DIEZ**
11 **MILLONES de sucres**, fijó su capital autorizado hasta la suma de
12 **VEINTE MILLONES de sucres** y reformó íntegramente su
13 Estatuto Social; f) Mediante Escritura Pública del seis de Junio del
14 dos mil dos, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil,
15 Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Inscrita en el Registro de la
16 Propiedad de Quevedo, el cinco de Noviembre del dos mil dos, la
17 Compañía denominada **TRANSPORTES**
18 **INTERPROVINCIALES ASOCIADOS (T.I.A.) S.A.** realizó la
19 **CONVERSIÓN DEL VALOR NOMINAL** de las Acciones, de
20 **SUCRES A DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
21 **AMÉRICA. Elevó EL VALOR NOMINAL DE CADA UNA DE**
22 **LAS ACCIONES, DE CUATRO CENTAVOS DE DOLARES**
23 **DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA A UN DÓLAR**
24 **DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, aumentó su
25 capital suscrito y reformo sus Estatutos sociales. g.-) En Sesión de
26 Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía
27 **TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS**
28 **(T.I.A.) S.A.**, celebrada el día diecisiete de Octubre del año dos mil

AB. CECILIA CALDERON JACOME.
NOTARIA DECIMA SEXTA
DEL CANTON GUAYAQUIL- ECUADOR.

1 diecisiete, resolvió **AMPLIAR EL OBJETO SOCIAL DE LA**
2 **COMPAÑÍA** y se autorizó al **PRESIDENTE y Representante**
3 **Legal señor Doctor WELLINGTON OSWALDO IBARRA**
4 **ROBALINO** para que otorgue y suscriba la correspondiente
5 Escritura Pública en los términos establecidos en dicha Junta
6 General. Acta que se agrega e incorpora a la presente Escritura
7 Pública como documento habilitante: **CLAUSULA TERCERA.-**
8 **AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA**
9 **PARCIAL DE LOS ESTATUTOS SOCIALES** de la Compañía.-
10 Por los antecedentes expuestos el señor Doctor **WELLINGTON**
11 **OSWALDO IBARRA ROBALINO**, por los derechos que
12 representa en calidad de **PRESIDENTE y Representante Legal** de
13 la Compañía **TRANSPORTES INTERPROVINCIALES**
14 **ASOCIADOS (T.I.A.) S.A.** y debidamente autorizado por la
15 Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha diecisiete
16 de Octubre del año dos mil diecisiete, para que otorgue y suscriba la
17 correspondiente Escritura Pública en los términos establecidos en
18 dicha Junta General, acta que se agrega como documento
19 habilitante, **DECLARA: A).- La REFORMA Y AMPLIACION**
20 **DEL OBJETO SOCIAL** de la Compañía; y, **B).- Que queda**
21 reformado el Estatuto Social de la Compañía en lo que se refiere
22 al **ARTICULO TERCERO**, atinente al **OBJETO SOCIAL** de
23 la Compañía, que para contratar el transporte de encomiendas con
24 la Agencia Nacional Postal el **OBJETO SOCIAL** del Estatuto de la
25 compañía debe decir, **ARTICULO TERCERO.- OBJETO.-** La
26 compañía se dedicará al desarrollo del Comercio en General,
27 especialmente al Transporte Interprovincial de pasajeros, con
28 servicio postal de encomiendas y alquiler de locales en

Ab. Cecilia Calderon Jacome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil



AB. CECILIA CALDERON JACOME.
NOTARIA DECIMA SEXTA
DEL CANTON GUAYAQUIL- ECUADOR.

1 consecuencia realizará las operaciones comerciales y cualquier otro
2 acto de derecho permitido por la ley ecuatoriana para el
3 cumplimiento de sus fines. **CLAUSULA CUARTA.-**
4 **DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El señor Doctor
5 Wellington Oswaldo Ibarra Robalino en su calidad de Presidente y
6 Representante Legal de la compañía denominada **TRANSPORTES**
7 **INTERPROVINCIALES ASOCIADOS (T.I.A.) S.A,** declara
8 bajo juramento que su representada **NO ES DEUDORA NI**
9 **CONTRATISTA,** con ninguna Institución del Estado. **CLAUSULA**
10 **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan
11 como documentos habilitantes, el nombramiento de Presidente
12 Representante Legal de la compañía y el Acta de la Junta General y
13 Extraordinaria de accionistas de fecha diecisiete de Octubre del año
14 dos mil diecisiete. **CLAUSULA SEXTA.- AUTORIZACION.-** El
15 Presidente y Representante Legal de la Compañía denominada
16 **TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS**
17 **(T.I.A.) S.A.,** señor Doctor Wellington Oswaldo Ibarra Robalino,
18 autoriza expresamente al Abogado **KLEBER CHONG QUI**
19 **PORTILLA,** para que realice todas diligencias Legales y
20 Administrativas para obtener la aprobación en la Superintendencia
21 de Compañías, Valores y Seguros y Registro de la presente
22 Escritura Pública en el Registro Municipal de la Propiedad y
23 Mercantil del Cantón Quevedo. Agregue usted señora Notaria las
24 demás cláusulas de estilo y más formalidades para la perfecta
25 validez de esta Escritura.- Firmado Abogado **KLEBER CHONG**
26 **QUI PORTILLA,** con registro profesional número cuatro mil
27 quinientos treinta y ocho, del Colegio de Abogados del Guayas.
28 Hasta aquí la minuta. La compareciente declara que la información

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
IBARRA ROBALINO
WELLINGTON OSWALDO
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
PILARZO
SAN MIGUELITO
FECHA DE NACIMIENTO: 1997-09-13
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
TERESA HIDALGO

120020099-4




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: DOCTOR - LETES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: IBARRA JIJAM BEINGINO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ROBALINO CARMELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUEVEDO 2015-08-18
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-08-18

140531112




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

045 045-286 1200200994
CANTÓN NÚMERO CEDULA

IBARRA ROBALINO WELLINGTON OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES

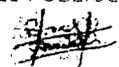
LOS RIOS CIRCUNSCRIPCIÓN
PROVINCIA QUEVEDO ZONA 2
CANTÓN QUEVEDO
PARROQUIA




ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

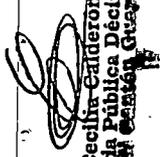
ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU VOCAZIÓN

CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



EL PRESIDENTA DE LA JEFATURA

Ab. Cecilia Calderon Jacome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil



NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AB. CECILIA CALDERÓN JACOME

GUAYAQUIL ECUADOR





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1200200994

Nombres del ciudadano: IBARRA ROBALINO WELLINGTON OSWALDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/PILLARO/SAN MIGUELITO

Fecha de nacimiento: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1937

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - LEYES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HIDALGO TERESA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: IBARRA JUAN BENIGNO

Nombres de la madre: ROBALINO CARMELA

Fecha de expedición: 18 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: JOSE RICARDO VERA GARCES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 16 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 174-072-45178



174-072-45178

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0990040443001
TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS TIA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

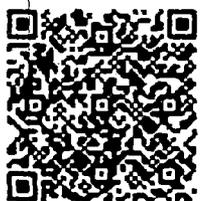
No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 04/10/1965
NOMBRE COMERCIAL: TRANSPORTES TIA S. A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIOS REGULARES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: LOS RIOS Canton: QUEVEDO Parroquia: 24 DE MAYO Ciudadela: SAN RAFAEL Calle: PRINCIPAL Numero: S/N Interseccion: AV. WALTER ANDRADE FAJARDO Referencia: DIAGONAL AL RESTAURANTE EL SABROSITO Edificio: TERMINAL TERRESTRE Oficina: 12 Telefono Trabajo: 052750565 Telefono Trabajo: 052750968 Email: transtia@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 02/01/1985
NOMBRE COMERCIAL: TRANSPORTES TIA S. A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIOS REGULARES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. LAS AMERICAS Numero: S/N Referencia: FRENTE A AGRIPAC Edificio: TERMINAL TERRESTRE Oficina: C23 Telefono Trabajo: 042130597 Email: transtia@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 28/04/2000
NOMBRE COMERCIAL: TRANSPORTES TIA S. A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: LOS RIOS Canton: QUEVEDO Parroquia: 24 DE MAYO Ciudadela: 10 DE AGOSTO Barrio: KENNEDY Calle: AV. WALTER ANDRADE FAJARDO Numero: 311 Interseccion: JOSE MARIN Referencia: FRENTE A LA OFICINA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Telefono Trabajo: 052750565

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 31/07/2012
NOMBRE COMERCIAL: TRANSPORTES TIA S. A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. BENJAMIN ROSALES Referencia: JUNTO AL AEROPUERTO Edificio: TERMINAL DE CARGAS ENCOMIENDAS Oficina: B15 Email: transtia@hotmail.com Telefono Trabajo: 042130048 Telefono Trabajo: 042140587

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Decimo Sexta
Canton Guayaquil



Código: RIMRUC2017001622729





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0990040443001
RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS TIA S.A.

NOMBRE COMERCIAL: TRANSPORTES TIA S. A.
REPRESENTANTE LEGAL: IBARRA ROBALINO WELLINGTON OSWALDO
CONTADOR: ANZULES ARANDA VICTOR RICAURTE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/10/1965
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/10/1981 FEC. ACTUALIZACIÓN: 13/04/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS REGULARES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: LOS RIOS Canton: QUEVEDO Parroquia: 24 DE MAYO Ciudadela: SAN RAFAEL Calle: PRINCIPAL Numero: S/N Interseccion: AV. WALTER ANDRADE JARDO Edificio: TERMINAL TERRESTRE Oficina: 12 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL RESTAURANTE EL SABROSITO Telefono Trabajo: 052750565 Telefono abajo: 052750968 Email: transtia@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o estos servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	5	ABIERTOS	5
JURISDICCIÓN	ZONA 5 LOS RIOS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001622729

Fecha: 27/10/2017 16:54:05 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0990040443001

RAZÓN SOCIAL:

TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS TIA S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 005

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: 13/04/2016

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS REGULARES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

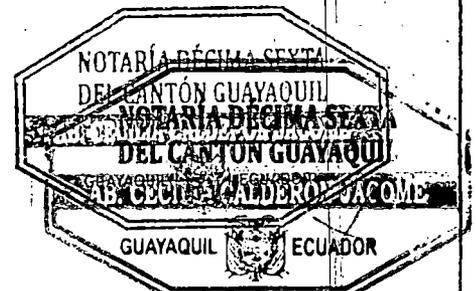
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: PASCUALES Numero: S/N Interseccion: LA JOYA DE LOS SACHAS Referencia: FRENTE AL HOTEL LOS PINOS
Edificio: TERMINAL PASCUALES Carretero: VIA A DAULE Kilometro: 14.72 Email: transtia@hotmail.com Celular: 0979298557

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Decimo Sexta
del Cantón Guayaquil



Código: RIMRUC2017001622729

Fecha: 27/10/2017 16:54:05 PM



TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS

TIA S.A.

RUC 0990040443001

Matriz: Terminal Terrestre Quevedo Oficina 13 Teléfonos 2750565 - 2750988

Quevedo, 22 de Abril del 2014

Señor Dr.
Wellington Oswaldo Ibarra Robalino
Ciudad.

De mi consideración

Con el presente tengo a bien llevar a su conocimiento que en Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía Transportes Interprovinciales Asociados TIA S.A., celebrada el día 21 de Abril del 2014, tuvo el acierto de nombrar a usted PRESIDENTE de la compañía para un periodo estatutario de cinco años del año 2014 al 2019

Como presidente tendrá usted la representación legal en forma judicial y extrajudicial, con las atribuciones y deberes que constan en la Escritura Pública celebrada el 28 de julio de 1999 en la Notaria Trigésima del cantón Guayaquil ante el Notario Abogado Piero G. Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quevedo, bajo el No. 62 y anotada al No. 3338 del Libro Repertorio de septiembre 20 de 1999.

Usted, se dignará hacer constar su aceptación al ple del presente nombramiento

Con sentimientos de consideración

Atentamente

Reneo Fernando Palma Tueres

GERENTE-SECRETARIO

TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS TIA S.A

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía Transportes Interprovinciales Asociados TIA S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente.

Quevedo, 23 de Abril del 2014

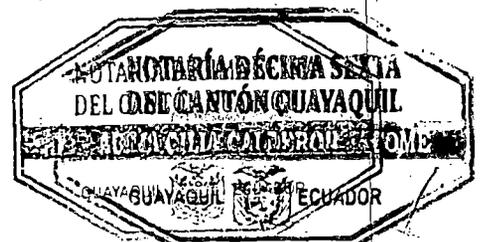
Dr. Wellington Oswaldo Ibarra Robalino

PRESIDENTE

TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS TIA S.A.

C.C. 120020099-4 Nacionalidad ecuatoriano

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Decidido Sur
Cantón Quevedo





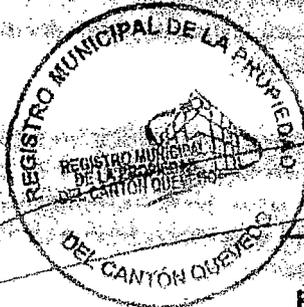
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUEVEDO

Número de Repertorio: 1024

Fecha de Repertorio: 07-may-2014

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUEVEDO, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha dieciseis de mayo de dos mil catorce queda inscrito el acto o contrato **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE** en el Registro de MERCANTIL No. 126 celebrado entre: **([COMPAÑIA TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS TIA S.A. en calidad de OTORGANTE], [PALMA TUAREZ RENE FERNANDO en calidad de GERENTE-SECRETARIO], [IBARRA ROBALINO WELLINGTON OSWALDO en calidad de ACEPTANTE])**



[Handwritten signature]
Ab. Robert Alvarado Onofre
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO: Que la presente copia xerox es igual a la original que reposa en el archivo a mi cargo, y que consta inscrita el 16 de Mayo del 2014, bajo el No.126 en el Registro de Mercantil y anotado al No.1024 del Libro Repertorio.-
Quevedo, junio 27 del 2014.-



[Handwritten signature]
Ab. Rina Moran Cobeña
Registradora Encargada del Registro
de la Propiedad Municipal del Cantón Quevedo

[Handwritten signature]
Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

24 NOV 2017

[Handwritten initials]

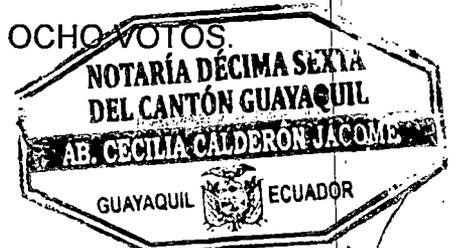


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS T.I.A. S.A.
REALIZADA EL DIECISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE**

En Quevedo, Provincia de Los Ríos a los diecisiete días del mes de Octubre del año dos mil diecisiete, a las catorce horas quince minutos, en la oficina de la compañía número trece del terminal terrestre de Quevedo, ubicado en la calle San Rafael sin número y avenida Walter Andrade Fajardo de la Parroquia Veinticuatro de mayo del Cantón Quevedo, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía denominada TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS T.I.A. S.A., a la cual asistieron los siguientes accionistas:

1. Dr. Wellington Oswaldo Ibarra Robalino, propietario de CIENTO CINCUENTA Y SEIS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, con derecho a CIENTO CINCUENTA Y SEIS VOTOS.
2. Ingeniero Yovanny Monserrate Carreño Vélez, propietario de CIENTO VEINTE ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, con derecho a CIENTO VEINTE VOTOS.
3. Ingeniera Priscila del Carmen Ibarra de Saltos, propietaria de CINCUENTA Y DOS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, con derecho a CINCUENTA Y DOS VOTOS.
4. Ingeniero, Reneé Fernando Palma Tuárez, propietario de CUARENTA Y OCHO ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, con derecho a CUARENTA Y OCHO VOTOS.
5. Ingeniero Marcos Lenin Vargas Hidalgo, propietario de CUARENTA Y OCHO ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, con derecho a CUARENTA Y OCHO VOTOS.

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaría Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS .T.I.A.S.A
REALIZADA EL DIECISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE**

6. Jaime Carmelo Aguayo Ibarra, propietario de DIECISEIS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, con derecho a DIECISEIS VOTOS.
7. Hugo David Lasso Villavicencio, propietario de DIECISEIS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, con derecho a DIECISEIS VOTOS.
8. Jorge Humberto Gualan Cuenca, propietario de DIECISEIS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, con derecho a DIECISEIS VOTOS.
9. Willian Oswaldo Taco Naranjo, propietario de DIECISEIS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, con derecho a DIECISEIS VOTOS.
10. Ángel Isaac Tituana Maldonado, propietario de DIECISEIS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, con derecho a DIECISEIS VOTOS.
11. Ingeniero Néstor Hernán Vega Sánchez, propietario de DIECISEIS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, con derecho a DIECISEIS VOTOS.
12. Willian Yovanny Buele Pineda, propietario de DIECISEIS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, con derecho a DIECISEIS VOTOS.
13. Ricardo Clavel Toasa Chimborazo, propietario de DIECISEIS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, con derecho a DIECISEIS VOTOS

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS T.I.A. S.A.
REALIZADA EL DIECISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE**

14. Dr. José Fabián Aragundi Andrade, propietario de DIECISEIS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, con derecho a DIECISEIS VOTOS, representado por la Ingeniera Priscila del Carmen Ibarra de Saltos.

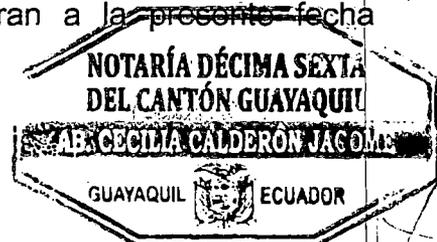
15. Transportes Interprovinciales Asociados T.I.A. S.A., propietario de DIECISEIS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, con derecho a DIECISEIS VOTOS, representado por el Dr. Wellington Oswaldo Ibarra Robalino, Presidente Representante legal de la compañía.

16. Licenciada Tania Valeria Pazmiño Gil, propietaria de OCHO ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, con derecho a OCHO VOTOS.

17. German de Jesús Macas Cuenca, propietario de OCHO ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, con derecho a OCHO VOTOS.

Convocatoria que fue publicada en el Diario La Hora, pagina A6, de fecha once de Octubre del dos mil diecisiete, la misma que decía textualmente, TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS TIA S.A. CONVOCATORIA. De conformidad con el Estatuto y de acuerdo con la Ley de Compañías, en calidad de Presidente de Transportes TIA S.A., convoco a Junta General Extraordinaria de accionistas, a realizarse el día martes 17 de Octubre del 2017, en la oficina No. 13 del terminal Terrestre de Quevedo, a las 14h00. PUNTO A TRATAR: REFORMA DEL ESTATUTO, ARTICULO TERCERO: OBJETO. Convocase expresamente al señor Jaime Aguayo Ibarra Comisario de la Compañía. Quevedo, 09 de Octubre del 2017, Dr. OSWALDO IBARRA ROBALINO PRESIDENTE TIA S.A.

Se deja expresa constancia que los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha íntegramente suscritas y pagadas.



Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS T.I.A. S.A.
REALIZADA EL DIECISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE**

Preside la sesión el señor Dr. WELLINGTON OSWALDO IBARRA ROBALINO en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Ing. Yovanny Monserrate Carreño Vélez, Gerente Secretario de la compañía.

El señor Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 75% de la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en SEISCIENTAS, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una de ellas, echo lo cual se ordena se dé inicio a la sesión y se trate el punto del orden del día, que para tal efecto se pone a consideración de la Junta.

PRIMERO.- Aprobar la REFORMA DEL ESTATUTO ARTICULO TERCERO: OBJETO de la Compañía.

SEGUNDO.- Autorización al Presidente de la Compañía señor Dr. Wellington Oswaldo Ibarra Robalino, para la suscripción de las Escrituras de reforma de Estatutos de la COMPAÑÍA TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS T.I.A. S.A.

Una vez aprobado por unanimidad el temario planteado, se da inicio con el 75% del Capital suscrito y pagado de la Compañía, el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, relacionado sobre la reforma del Artículo Tercero, Objeto de la Compañía, el Presidente Dr. Oswaldo Ibarra Robalino manifiesta que la reforma del Estatuto viene de la Ley General de Servicios Postales, el Reglamento de Títulos Habilitantes de esta Ley determina que para contratar con la Agencia Nacional Postal el transporte de encomiendas con la Compañía, en el Estatuto debe constar el servicio postal de encomiendas, presentándose la ampliación del objeto social y la reforma del Estatuto el Artículo Tercero; Objeto de la Compañía, el mismo que debe decir ARTICULO TERCERO.- OBJETO.- La compañía se dedicara al desarrollo del comercio en general, especialmente al Transporte Interprovincial de Pasajeros, con servicio Postal y alquiler de locales, en consecuencia realizara las operaciones comerciales y cualquier acto o contrato permitido por la Ley ecuatoriana para el cumplimiento de sus fines. El accionista ingeniero Reneé Palma Tuárez, manifiesta que ante la explicación detallada del Presidente y siendo necesario que la compañía tenga el transporte de encomiendas y alquiler de locales, mociona se apruebe la ampliación del objeto social y la reforma del Estatuto artículo tercero objeto de la compañía en los términos expuestos.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS T.I.A. S.A.
REALIZADA EL DIECISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE**

Moción que, llevada a votación y escrutada queda aprobada la ampliación y reforma del estatuto Artículo Tercero Objeto de la Compañía con el voto unánime del 75% de los accionistas presentes.

Luego se pasa a tratar el Segundo Punto del Orden del Día que trata sobre la Autorización al Presidente de la Compañía señor Doctor WELLINGTON OSWALDO IBARRA ROBALINO, para que a nombre de esta, comparezca a suscribir la Escritura de AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO ARTICULO TERCERO.- OBJETO de la Compañía, y efectué los trámites necesarios para este objetivo, la cual es aprobada con el voto unánime de los accionistas presentes.

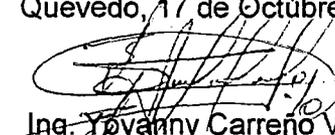
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de esta Acta, la misma que reinstalada la sesión es leída y aprobada con el voto unánime de los accionistas presentes.

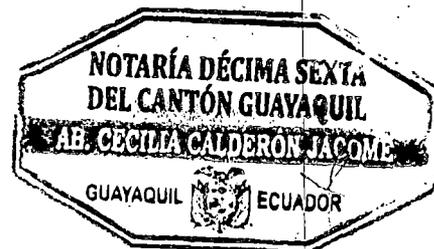
Para constancia de lo anterior, firman el Presidente de la Junta, el secretario y los accionistas, a las dieciséis horas que termina la sesión.- f).- Dr. WELLINGTON OSWALDO IBARRA ROBALINO, PRESIDENTE DE LA JUNTA f).- Ing. YOVANNY MONSERRATE CARREÑO VELEZ, GERENTE SECRETARIO; f).- Ing. PRISCILA DEL CARMEN IBARRA DE SALTOS ACCIONISTA; f).- Ing. RENEÉ FERNANDO PALMA TUÁREZ ACCIONISTA; f) f).- Ing. MARCOS LENIN VARGAS HIDALGO ACCIONISTA; f).- JAIME CARMELO AGUAYO IBARRA ACCIONISTA, f).- HUGO DAVID LASSO VILLAVICENCIO ACCIONISTA; f).- JORGE HUMBERTO GUALAN CUENCA ACCIONISTA; f).- WILLIAN OSWALDO TACO NARANJO ACCIONISTA, f).-ÁNGEL ISAAC TITUANA MALDONADO ACCIONISTA; f).- Ing. NÉSTOR HERNÁN VEGA SÁNCHEZ ACCIONISTA, f).- WILLAN YOVANNY BUELE PINEDA ACCIONISTA; f).- RICARDO CLAVEL TOASA CHIMBORAZO ACCIONISTA; f).- PRISCILA DEL CARMEN IBARRA DE SALTOS. ACCIONISTA EN REPRESENTACION DEL ACCIONISTA DOCTOR JOSE FABIAN ARAGUNDI ANDRADE; f).- POR LAS ACCIONES DE TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS T.I.A. S.A., DOCTOR OSWALDO IBARRA ROBALINO, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA; f.- LCDA. TANIA VALERIA AZMIÑO GIL ACCIONISTA; f).- GERMAN DE JESÚS MACAS CUENCA, ACCIONISTA.

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaría Pública Décimo Sexta
Canton Guayaquil

C E R T I F I C O: Que la presente Acta es fiel copia de su original que reposa en el libro de Actas de la Compañía, a la que me remito en caso necesario.-

Quevedo, 17 de Octubre del 2017


Ing. Yovanny Carreño Vélez
GERENTE SECRETARIO



AB. CECILIA CALDERON JACOME.
NOTARIA DECIMA SEXTA
DEL CANTON GUAYAQUIL- ECUADOR.

1 consignada al pie de su firma es veraz y contiene el lugar donde
2 podrá ser notificada en caso de controversias. Para la celebración y
3 otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos
4 legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí, la Notaria a
5 la compareciente, aquella se ratifica en la aceptación de su
6 contenido y firma conmigo en unidad de acto; se incorpora al
7 protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy
8 fe.

9 **TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS**

10 (T.I.A.) S.A.

11 R.U.C. No. 0990040443001

12 

14 **Dr. WELLINGTON OSWALDO IBARRA ROBALINO**
15 **PRESIDENTE.**

16 C. C. No. 120020099-4

17 C. V. No. EXENTO

18 Correo Electrónico: woir013@hotmail.com

19 Teléfono: 0997838928 – 05-2750968

20 Dirección: Cdla. San José Sur. Calle 4ta. y Av. Walter Andrade

21 
22
23 **AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME**

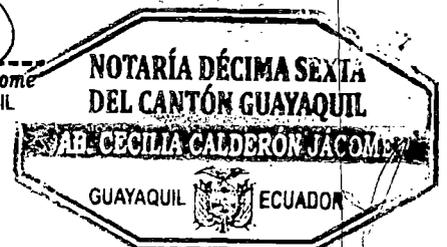
24 **NOTARIA TITULAR XVI ** GUAYAQUIL**



25 **SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO**
26 **ESTE Tercero TESTIMONIO QUE**
27 **RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE**
28 **GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.**



Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL



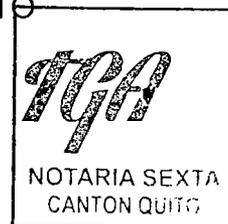


Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

RAZON.- Con esta fecha tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION de la compañía TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS T.I.A. COMPAÑÍA LIMITDA, celebrada ante el Doctor Cristóbal Guarderas, el 15 de septiembre de 1965, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo y el protocolo a cargo del Archivo Nacional, de la AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS SOCIALES de la compañía TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS T.I.A. S.A., otorgada el 24 de noviembre del 2017, ante la Abogada Cecilia Calderón Jácome, Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil, que antecede.- Quito, a quince (15) de diciembre del dos mil diez y siete (2017).-

TAMARA GARCÉS ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000050034



20171701006002685

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701006002685

MATRIZ	
FECHA:	15 DE DICIEMBRE DEL 2017, (12:09)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170901016P08435

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS TIA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0990040443001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-09-1965
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO

Av. Quito y Edmundo Ward/052-755-473

E-MAIL: regproquevedo@gmail.com

Número de Repertorio: 1580

Fecha de Repertorio: 22-dic-2017

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUEVEDO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de diciembre de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL en el Registro de MERCANTIL No. 87 en las fojas 494 a 494 del Tomo 1 celebrado entre: ([COMPAÑIA TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS TIA S.A. en calidad de A FAVOR])

2.- Con fecha veintisiete de diciembre de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato REFORMA DE ESTATUTOS en el Registro de MERCANTIL No. 88 en las fojas 495 a 501 del Tomo 2 celebrado entre: ([COMPAÑIA TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS TIA S.A. en calidad de A FAVOR])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS TIA S.A.	0990040443001	550	Reforma de Estatutos
TRANSPORTES INTERPROVINCIALES ASOCIADOS TIA S.A.	0990040443001	550	Ampliación del Objeto Social

QUEVEDO, miércoles 27 de diciembre de 2.017

Impreso a las: 14:24:43

Elaborado por: Ab. Katherine Quiroz



0*

Ab. Robert Alvarado Onofre
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

